



COMUNIDAD DE MADRID
Consejería de Educación y Juventud
Instituto de Educación Secundaria
VALLECAS I
28020648



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
'El FSE invierte en tu futuro'



PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA VALLECAS I

Aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar el 9 de marzo de 2020

Avenida de la Albufera 78
28038 MADRID



ÍNDICE

1 EL CENTRO Y SU ENTORNO	3
1.1 Datos históricos del distrito de Puente de Vallecas.	3
1.2 Análisis del entorno social.	3
1.3 Datos del instituto.	7
1.4 La historia académica de nuestros alumnos.	9
1.5 Centro Bilingüe y de Innovación Educativa.	10
1.6 Centro STEM-STEAM.	11
1.7 Centro Promotor de la Actividad Física y Deportiva (IPAFD).	11
2 PRINCIPIOS EDUCATIVOS	13
3 OBJETIVOS GENERALES	13
3.1 Ámbito pedagógico.	14
3.2 Ámbito gestión y participación.	14
3.3 Ámbito humano y de servicios	14
3.4 Ámbito relación con el entorno	14
4 METODOLOGÍA	15
4.1 Líneas generales de metodología.	15
4.2 Agrupamientos de alumnos.	16
4.3 Uso de espacios.	16
4.4 Distribución de tiempos.	17
4.5 Procedimientos de reclamaciones de calificaciones finales.	18
5 ENSEÑANZAS	18
6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	19
7 COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	19
7.1 Participación en programas institucionales y organizaciones externas.	20
7.2 Centros de educación primaria adscritos.	20
7.3 Departamentos universitarios colaboradores.	20
7.4 Actividades complementarias y extraescolares que se desarrollan en el instituto.	21
8 REGLAMENTO DE REGIMÉN INTERIOR (ANEXO I).....	
9 PLAN DE CONVIVENCIA (ANEXO II).....	
10 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ANEXO III).....	
11 PLAN DE ACCION TUTORIAL (ANEXO IV)	
12 OFERTA EDUCATIVA (ANEXO V).....	



1 EL CENTRO Y SU ENTORNO

1.1 Datos históricos del distrito de Puente de Vallecas.

El distrito fue creado en la reestructuración de 28 de marzo de 1987, dividiendo el anterior de Vallecas en dos: éste del Puente y el de la Villa.

Se encuentra delimitado por la Avenida del Mediterráneo en su confluencia con la de la Paz, el río Manzanares, la vía del ferrocarril Madrid - Barcelona, calle Sierra y Carretera de Vallecas.

La construcción del metro en el Puente de Vallecas, en 1924, supuso un importante paso para la expansión del distrito que alcanza su apogeo en las décadas de 1940 a 1950, asentándose en el distrito una gran población inmigrante.

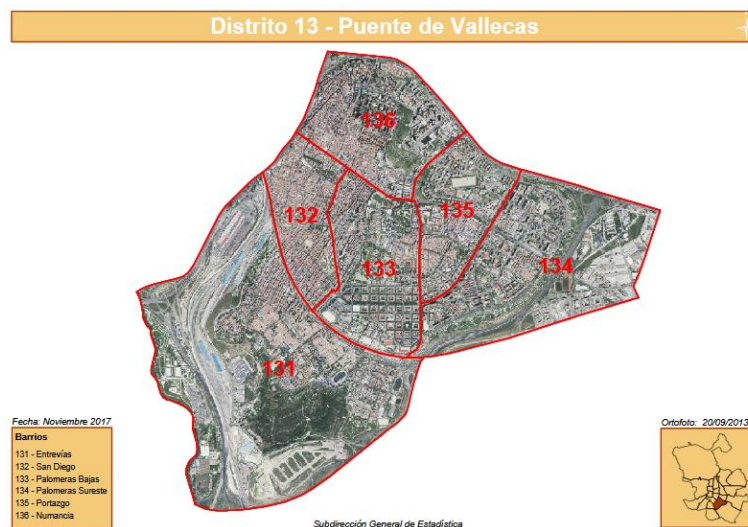
El arrabal del Puente y el barrio de Doña Carlota ya aparecen a finales del XIX, dedicado preferentemente a la agricultura y cuyo caserío era de viviendas de una planta, con pequeñas huertas.

Predominan sus funciones residencial y comercial, aunque se mantiene una interesante industria artesanal. ANEXIÓN: El Municipio de Vallecas (Puente y Villa), fue anexionado al de Madrid por Decreto de 10 de Noviembre de 1950.

1.2 Análisis del entorno social.

Entorno ó contexto social del Centro Educativo.

El centro pertenece al distrito de Puente de Vallecas y dentro de este está ubicado en el denominado Barrio de Numancia, con una superficie aproximada de 184 Ha y una población de unos 46.800 habitantes (datos del 2017).





En el entorno sociocultural el nivel académico medio de la población se caracteriza por situarse en nivel de E.S.O y Bachillerato.

D.13. PUENTE DE VALLECAS. INFORMACIÓN DEL DISTRITO Y BARRIO NUMANCIA

D.13.1. Características generales

		13.	136.
Características		PUENTE DE VALLECAS	Numancia
	Superficie (Ha.) ¹	1.496,86	184,91
	Densidad (hab./Ha.) 01/01/2017	152	248
Acceso a Banco Datos	Población a 1-1-2017	227.595	45.880
Índice	De 0 a 15 años	32.451	6.283
Datos	De 16 a 64 años	153.200	30.871
	De 65 años y más	41.944	8.726
	No consta	0	0
Acceso a Banco Datos	Población a 1-1-2017 según Nacionalidad		
Índice	Nacionalidad (Total)	227.595	45.880
Datos	Española	193.397	37.633
	Extranjera	34.198	8.247
	Unión Europea (15)	1.313	313
	Unión Europea (ampliación a 28)	6.225	1.362
	Otros países OCDE	478	121
	Otros países de Europa	1.482	252
	América Latina y Caribe	15.041	3.948
	África	4.712	1.063
	Otros países de Asia y Oceanía	4.942	1.186
	Apátridas	5	2
	No consta	0	0
	% Extranjeros	15,0	18,0
	Nacionalidad (Hombres)	107.895	21.641
	Española	91.243	17.661
	Extranjera	16.652	3.980
	Unión Europea (15)	691	158
	Unión Europea (ampliación a 28)	2.933	645
	Otros países OCDE	231	61
	Otros países de Europa	597	92
	América Latina y Caribe	6.815	1.756
	África	2.714	616
	Otros países de Asia y Oceanía	2.666	650
	Apátridas	5	2
	No consta	0	0
	% Extranjeros	15,4	18,4
	Nacionalidad (Mujeres)	119.700	24.239
	Española	102.154	19.972
	Extranjera	17.546	4.267
	Unión Europea (15)	622	155
	Unión Europea (ampliación a 28)	3.292	717
	Otros países OCDE	247	60
	Otros países de Europa	885	160
	América Latina y Caribe	8.226	2.192
	África	1.998	447
	Otros países de Asia y Oceanía	2.276	536
	Apátridas	0	0
	No consta	0	0
	% Extranjeros	14,7	17,6



Acceso a Banco Datos			
Índice	Crecimiento vegetativo (2016)	39	49
Datos	Nacimientos	2.012	429
Datos	Defunciones	1.973	380
Acceso a Banco Datos			
Índice	Precio de la vivienda de segunda mano (€/m²)		
Datos	31/12/2016	1.394	1.503
Datos	31/12/2015	1.366	1.536
	Incremento anual	2,05	-2,15
Acceso a Banco Datos			
Índice	Número de turismo 2016⁽¹⁾	79.385	15.461
Datos			
	Censo de Locales y Actividades a 1-1-2017		
Acceso a Banco Datos			
Índice	Total Locales por Tipo de acceso	11.026	2.264
Datos	Agrupado	981	234
Datos	Interior	344	30
	Puerta de calle	9.701	2.000
Acceso a Banco Datos			
Índice	Locales Puerta de calle y Agrupados por Situación	10.682	2.234
Datos	Abierto	5.727	1.241
Datos	Uso vivienda	949	246
	Otros ⁽³⁾	4.006	747
	Censo de Locales y Actividades a 1-7-2017		
	Total Locales por Tipo de acceso	11.038	2.265
	Agrupado	982	235
	Interior	349	30
	Puerta de calle	9.707	2.000
	Locales Puerta de calle y Agrupados por Situación	10.689	2.235
	Abierto	5.759	1.250
	Uso vivienda	947	246
	Otros ⁽³⁾	3.983	739

Datos de la página oficial del Ayuntamiento de Madrid
(<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/El-Ayuntamiento/Estadistica>)

El I.E.S. Vallecasi se encuentra situado en el Barrio de Numancia, el 85% del alumnado perteneciente a la ESO y Bachillerato tiene su domicilio en la zona.

Consideramos que el análisis del entorno social y cultural de nuestros alumnos nos permitirá determinar las necesidades educativas y de aprendizaje que tienen los grupos sociales que traen a sus hijos a nuestro centro.



Datos

Indicadores demográficos del Distrito

Distrito	Indicadores de la estructura por Edad a 1.1.2017 (%)								
	Población a 1 de enero de 2017	0 a 15 años	16 a 64 años	65 años y más	80 años y más	Índice de juventud ⁽¹⁾	Índice de Reemplazo de la Población Activa ⁽²⁾	Razón de progresividad ⁽³⁾	Edad promedio
Ciudad de Madrid	3.182.175	14,49	65,05	20,46	7,39	70,82	63,68	98,23	43,98
13. Puente de Vallecas	227.595	14,26	67,31	18,43	7,26	77,37	77,68	94,90	43,28

1.2.2. CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS DE NUESTROS ALUMNOS:

Hace unos años se realizó un minucioso trabajo para conocer algunos datos de las familias de nuestros alumnos, aquéllos que consideramos más relevantes a la hora de determinar su nivel social, cultural y económico.

1.2.2a. Origen

En nuestro centro el porcentaje de padres de origen inmigrante, un 40 %, está en la línea de los institutos del distrito. De este porcentaje un 28% de los mismos son hispanoamericanos, un 4 % proceden de los países del este de Europa y un 8% proceden de otras nacionalidades. Es de resaltar el bajo porcentaje de familias de origen inmigrante entre los alumnos de Bachillerato. El porcentaje baja en estas etapas a un 25% (todas localizadas en Bachillerato), procedente la mitad de los países del Este y la otra mitad sudamericanos.

1.2.2b. Tiempo de permanencia en España

La mayoría de los padres inmigrantes llevan más de dos años residiendo en España. Por lo tanto, se trata de un colectivo ya asentado en nuestro país, los alumnos de esta etapa llevan ya unos años estudiando en nuestro sistema educativo y están, al menos eso nos parece, plenamente integrados. De esto podemos concluir que, probablemente se encuentren plenamente integrados en nuestro país y están habituados a nuestro sistema educativo, a las posibilidades de formación del mismo (etapas, enseñanzas) y al tipo de evaluación/promoción y a los modos de comunicación que establecen los centros docentes con las familias.

1.2.2c. Características sociales y económicas de las familias.

Un 94 % de los padres de nuestros alumnos de ESO consideraba que la clase social de su familia es económicamente media y media baja, únicamente un 6% considera que su familia pertenece a una clase social alta. De los alumnos de Bachillerato, un 11% considera que la clase social de su familia es económicamente baja, un 80 % considera que es media y finalmente es preciso resaltar que un 9% consideran que su nivel socioeconómico es medio alto.



La situación laboral mayoritaria de los padres de nuestros alumnos en la etapa de Enseñanza Secundaria es mayoritariamente eventual, un 60 % de los padres encuestados. Un 8% de los padres está en paro y un 26 % disfruta de una situación laboral estable. La precariedad laboral es mayor si consideramos a las madres de nuestros alumnos y alumnas de la etapa de Enseñanza Secundaria, únicamente un 14 % tiene situación laboral estable. Un 62 % se encuentra en la situación laboral eventual y un 20 % se encuentra en paro actualmente.

De los alumnos de Bachillerato un 82% de las familias presentan una situación laboral estable, siendo sólo el 11% los que presentan una situación eventual. Hay un 32% de las familias en las que trabajan ambos miembros de la pareja y en un 14 % de las familias la madre aunque desea trabajar se encuentra en paro. Encontramos por tanto que la mayoría de las familias de estas etapas académicas postobligatorias se encuentran en una situación laboral estable, siendo más importante el paro entre las madres de nuestros alumnos.

1.2.2d. Formación académica de los padres de nuestros alumnos.

El resultado del análisis de los datos obtenidos refleja que la mayoría de los padres y madres de nuestro alumnado en la etapa de enseñanza obligatoria ha cursado estudios primarios o medios, un 70 % y un 15% han cursado estudios superiores.

1.2.2e. Estilo educativo de los padres.

Es mayoritario un estilo permisivo, además los padres hablan normalmente con los hijos cuando surgen dificultades.

Los padres de nuestros alumnos consideran que la escuela debe cumplir un papel importante en la formación de sus hijos, porque subrayan el valor del aprendizaje y el conocimiento como valores primordiales. Además señalan mayoritariamente que el estudio es el camino para llegar a ejercer una profesión y la vía para una adecuada preparación profesional.

También hay que señalar lo importante que es para las familias conocer las opciones al término del curso, y las implicaciones que tiene este aspecto en el trabajo del tutor respecto a la orientación de su alumnado y de las familias.

1.3 Datos del instituto.

a) Edificio/Marco arquitectónico

El Instituto comienza a funcionar aproximadamente en el año 1940. En esa época, el edificio tiene la arquitectura de los talleres de una compañía ferroviaria.

Con el paso del tiempo, el edificio fue cambiando de forma y perfeccionando sus instalaciones. Así, en el año 1956 se realizan diversas reformas que le dan un aspecto más aproximado a un centro de enseñanza. En 1963 se realiza la demolición del edificio y se construye uno nuevo que es la estructura del actual edificio. Durante todos estos años transcurridos, el edificio en su interior ha sufrido muchas modificaciones (talleres, aulas, departamentos, despachos).

En el año 2017 se realiza la modernización de varias aulas y dependencias del centro, haciéndolas más luminosas, confortables y más funcionales.



En la actualidad, nuestro edificio es uno de los más veteranos de la avenida de la Albufera y uno de los más representativos del barrio Puente de Vallecas.

b) Espacios: aulas, laboratorios, talleres, etc.

El instituto consta de:

23 aulas de uso múltiple-docencia; 1 aula de dibujo; 1 aula de música; 2 aulas dotadas con equipos informáticos; 2 aulas de equipos informáticos portables (ordenadores y tablets); 1 aula taller de Tecnología; 1 laboratorio de Física y Química y Ciencias Naturales; 1 aula polivalente audiovisuales-anfiteatro; 1 Gimnasio; 1 huerto ecológico; 1 Aula de Ocio-cafetería; Biblioteca; Secretaría; Conserjería; Sala de profesores; Despachos de dirección; Despachos de departamentos; Despachos de Tutoría; Sala Ordenadores-Alumnos; Despachos de asociación de padres y asociación de alumnos; Aseos, vestuarios, almacén y patios.

c) Materiales y recursos didácticos.

Todas las aulas, talleres y laboratorios están dotados con el mobiliario adecuado, y tienen los medios y recursos didácticos necesarios para un buen aprendizaje y consolidación de objetivos propuestos (ordenadores, proyectores de vídeo, etc...) y todas las Aulas de clase de referencia tienen unas instalaciones multimedia de última tecnología "tic" como monitores multitáctiles inteligentes de 65" y otras aulas de pizarras digitales.

Igualmente entre los recursos disponibles en el centro se encuentran: ordenadores portátiles, fotocopiadoras, encuadernadoras, equipos de sonido, cámaras fotográficas digitales, cámara de vídeo y mesa de mezclas.

Y un sistema centralizado de acceso en red local o en remoto a las máquinas multifunción (fotocopias, impresión, escaneo, etc), con perfiles de usuario con distintos permisos informáticos.

El profesorado y alumnado tiene un carnet inteligente que además de servir para la identificación como miembro del centro les permite acceder al sistema centralizado citado y a otras prestaciones de la nube electrónica interna del centro.

d) Profesorado

El Claustro de profesores, organizado en torno a los diferentes departamentos didácticos, está formado en el 2019/2020, por 43 profesores, de los que 5 realizan 1/2 jornada y 1 realiza 2/3 de jornada.

e) Personal no docente

En el Instituto prestan sus servicios como personal no docente 10 personas entre administrativos, auxiliares de control y auxiliares domésticos.

f) Alumnado

En el curso académico 2019/2020 se encuentran matriculados en el Instituto 460 alumnos (reflejando un aumento del mismo en los tres últimos años), distribuidos en las siguientes enseñanzas, donde consta el nuevo Bachillerato de Artes (BA) para este curso académico y que irá creciendo:



Régimen Diurno:

ESO

- 1º ESO. Tres grupos.
- 2º ESO. Tres grupos.
- 3º ESO. Tres grupos
- 4º ESO. Tres grupos

BACHILLERATO

- 1º BA - ½ ** grupo.
- 1º BHCS – 1 grupo.
- 1º BC - ½ ***grupo.
- 2º BHCS – 1 grupo.
- 2º BC - ½ grupo.
- 2º BA - ** grupo.

** Desde el curso 2019/2020 se imparten las Enseñanzas del Bachillerato de Artes, comenzando por primero. Es previsible el aumento de alumnado y grupos en estas enseñanzas, además de en Bachillerato de Ciencias***.

1.4 La historia académica de nuestros alumnos.

Los resultados académicos en los alumnos de Enseñanza Secundaria Obligatoria y en la etapa de Bachillerato nos colocan en la línea típica de los del Distrito, pero desde el curso anterior van mejorando significativamente en 1º de la ESO, habiendo reducido al 35% en la ESO y un 30% en Bachillerato de suspensos, sitúan al centro con buenas perspectivas futuras en el objetivo permanente de la mejora de los resultados académicos.

Estos datos deben ser fundamentales a la hora de establecer nuestra metodología de trabajo, teniéndola que alejar de modelos clásicos de enseñanza, más probablemente presentes durante el desarrollo de las enseñanzas por parte de nuestro alumnado. Esto supone que es necesario seleccionar y poner en práctica estrategias que nos permitan hacer descender la expectativa de fracaso imperante en el alumnado y lograr de la enseñanza un proceso activo de aprendizaje. El proyecto que estamos realizando se propone poner en marcha estrategias metodológicas no convencionales para responder a las exigencias que estos datos implican.

También es preciso contar con el dato numérico del 15 % que cuantifica el número de alumnos que han recibido apoyo en la ESO, y el cada vez más frecuente caso de alumnos que se incorporan a nuestro sistema educativo con un desfase académico de al menos un año. Se están tomando distintas medidas de atención a la diversidad que incluyen la atención en programas de educación compensatoria, adaptaciones curriculares, trabajo específico en las aulas,... Nuestro proyecto educativo se propone la investigación de nuevos modelos de trabajo en las aulas, interdisciplinarios, imaginativos y con el apoyo de las nuevas tecnologías para atender a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones de nuestros alumnos. Se trata de dar una respuesta al problema de la diversidad en nuestras aulas.



Del estudio realizado en el curso hace unos años (8 años), se desprende que más de la mitad de los alumnos de los primeros cursos de todas las etapas de enseñanza de nuestro instituto comienzan sus estudios con un nivel de conocimientos por debajo o muy por debajo del nivel de partida. Estos resultados exigen:

- Atender la diversidad.
- Seleccionar una gran variedad de recursos documentales y materiales. Cuanto más diversificados sean los materiales, más posibilidades hay de que los alumnos encuentren lo que necesitan o lo que buscan, siempre que estas necesidades y búsquedas sean convenientemente orientadas por quienes en los centros tienen esta responsabilidad. La variedad como una condición necesaria para dar respuesta a la diversidad.
- Diseñar actividades y preparar materiales para el trabajo de destrezas relacionadas con los hábitos y las técnicas de estudio.

Desde el curso 2017-2018, se ha ido empleando una metodología que ha contribuido a que los aprendizajes se lleven a cabo de una forma globalizada e interdisciplinar. En nuestro proyecto de trabajo hemos diseñado actividades que permiten en un curso implicar a varios profesores para trabajar contenidos de diferentes áreas curriculares. Y desde el curso 2018-2019 se ha ido notando una mejora importante.

1.5 Centro Bilingüe y de Innovación Educativa

Desde el curso 2018-2019 en la ESO se desarrolla, en el IES VALLECAS I, el Programa de Bilingüismo Español-Inglés según la normativa de la Comunidad de Madrid, y que en estos dos años han contribuido, entre otras acciones metodológicas y de proyectos oficiales de la Consejería, a una mejora de la convivencia y de los resultados académicos. El proyecto bilingüe continuará su implantación progresivamente.

En el Bilingüismo en Inglés se organizan grupos de Sección (mayor nivel de competencia en inglés), o de Programa (menor nivel) en función de la situación de partida individual de cada alumno. En todos los grupos Bilingües, se imparten 5 periodos de inglés y además en los grupos de Sección se imparten en Inglés otras materias fijadas por la Consejería de Educación. Las materias que se irán impartiendo en inglés se pueden consultar en el ANEXO de la Oferta Educativa.

El centro cuenta con varios Auxiliares de Conversación de Inglés que adjudica la Consejería de Educación anualmente. En el curso 2019/2020 se tienen 4 Auxiliares.

Desde julio de 2018, el instituto pertenece a los centros **de Innovación Educativa de la Consejería de Educación, ya que presentó un Proyecto de Innovación Educativa: “Teléfonos móviles y futuro digital”, a la convocatoria oficial y fue seleccionado. Este proyecto recoge varias acciones puestas en marcha en relación al uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), en la práctica docente y en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y pretende colocar a los docentes y discentes del IES Vallecás I en la vanguardia de la innovación tecnológica. Son muchos y cada vez más, los profesores que incorporan las tecnologías de la información y de la comunicación de forma habitual en el aula. Generalizar su uso en las aulas para aumentar la motivación, atención e implicación del alumnado, la creatividad y el acceso a la información a través de internet supone un mundo amplio de posibilidades formativas e interactivas.**

Hay muchos profesores que organizan nuevos materiales y recursos para sus materias en torno a las herramientas TICs, la demanda crece anualmente, además del creciente interés por los dispositivos electrónicos móviles (smartphones, tablets, etc).



Desde el curso 2018/2019 pusimos en marcha la elaboración y recopilación de materiales digitales y recursos digitales por parte del profesorado para que sea posible la Enseñanza de las diversas materias del currículum con el uso de un dispositivo electrónico móvil (smartphone o tablet), del alumno con conexión habitual a la WIFI del centro, no siendo necesario el libro didáctico en soporte de papel. En el curso 2019/2020 contamos ya con dos grupos de 3º de la ESO, uno de 4º de la ESO y con varias materias en las que se ha trabajado con lo indicado. Cada año se van incorporando más materias y en función de los recursos humanos y tecnológicos disponibles, paulatinamente iremos extendiendo esas posibilidades.

Pondremos en marcha, en el marco del proyecto de innovación educativa, el próximo curso 2020/2021 en 1º de la ESO, un grupo que recoja de forma integral todo lo anterior con especial hincapié a las metodologías activas de aprendizaje como el Método de Proyectos y el Aprendizaje Colaborativo.

Fomentar el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación (TICs) por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa y de las nuevas TICs, implicará la formación permanente (seminarios, grupos de trabajo, etc también en el centro), la mejora de los equipamientos (ordenadores, monitores multitáctiles inteligentes, conexiones fijas e inalámbricas de internet...), su mantenimiento y reposición habitual.

El instituto, entre sus señas de identidad, destaca por su renovación e innovación tecnológica en un marco general que permite estar en la vanguardia educativa estableciendo un dinamismo transformador y motivador discente englobando a la comunidad educativa, respondiendo a sus retos con acierto modernizador, construyendo y haciendo al centro como de **Innovación Tecnológica Específica con herramientas y dispositivos TICs punteros**.

Los detalles más relevantes del proyecto oficial, en su versión web, se encuentra disponible en la página web del centro.

1.6 Centro STEM-STEAM

En el 2018, la Consejería de Educación realizó una primera convocatoria para seleccionar centros STEM (que potenciaran las actividades y proyectos relacionados con la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). Nuestro instituto fue seleccionado con el **Proyecto STEM: “Dispositivos electrónicos móviles y diversidad integral”** (el primero en puntuación), por lo que desde octubre de 2018 formamos parte de la red oficial de centros STEM de la Consejería.

El centro ha considerado oportuno ampliar la potencialidad del proyecto incluyendo actividades de Artes (STEAM).

Los detalles más relevantes del proyecto oficial, en su versión web, se encuentra disponible en la página web del centro.

1.7 Centro de promoción del Deporte (IPAFD)

En el 2019, la Consejería de Educación realizó otra convocatoria para seleccionar centros que potencien la actividad física y deportiva en los institutos (IPAFD), que viene



COMUNIDAD DE MADRID
Consejería de Educación y Juventud
Instituto de Educación Secundaria
VALLECAS I
28020648



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



convocando anualmente desde hace varios años. Nuestro centro presentó un proyecto para poder estar entre los centros oficiales de la consejería IPAFD y fuimos seleccionados. Por lo que además participamos en los campeonatos organizados por ella en varias categorías y deportes. En este curso 2019/2020 hay tres equipos de baloncesto en tres categorías: infantil, juvenil y cadete. Los entrenamientos y partidos oficiales se celebran en las pistas externas del centro.



2 PRINCIPIOS EDUCATIVOS

La razón principal de los que trabajamos en este centro es la educación integral del alumnado, creando un buen clima, un ambiente adecuado, para que los alumnos se vayan construyendo como personas activas para la sociedad y con las estrategias que marca la sociedad de la información y comunicación para que den respuesta a los cambios acelerados y tecnológicos que nos rodean.

En una sociedad como la nuestra, que cambia tan rápidamente, la enseñanza y la formación están desempeñando cada vez más un papel esencial. Por ello conociendo las exigencias que la sociedad planteará a nuestros alumnos les podremos ayudar a prepararse para “responder” a ellas. Les proporcionaremos las herramientas necesarias para contribuir a su adaptación a los cambios, necesidades y demandas de la sociedad.

Nuestro fin como docentes es el desarrollo integral de nuestros alumnos, es decir, el desarrollo de sus capacidades cognitivas, motrices, afectivas, sociales y morales, en un centro abierto a un proceso de mejora continua. Y el fin armónico de mantener una calidad educativa para que nuestros alumnos puedan alcanzar un alto nivel académico, humano y profesional

Se garantizará una igualdad de oportunidades, sin distinción de ningún tipo, actuando como elemento compensador de las desigualdades impuestas por la sociedad, donde realizaremos especial hincapié en la atención a la diversidad, así como una atención psicopedagógica y una orientación tanto académica como profesional.

Un modelo de centro que potencia la Tolerancia, la Diversidad afectiva, la Autoestima, la Innovación y la Participación.

Para conseguir estos fines y objetivos propuestos es necesaria una autonomía de nuestro centro, adaptándose a las características sociales, económicas y culturales del entorno. Por ello es necesaria la participación de toda la comunidad educativa y la implicación directa de las familias para contribuir a la consecución de estos objetivos.

La evaluación de nuestro centro y los diversos elementos de los que consta se realizará constantemente, así como la evaluación de nuestra metodología, la cual será una metodología activa donde el alumno participará en sus procesos de enseñanza y aprendizaje. Es decir, daremos al alumno las orientaciones necesarias y aprendizajes para que sea él quien construya su propio conocimiento a partir de sus conocimientos previos y su experiencia. Recalcando de esta manera la importancia de la educación como un proceso permanente y como algo necesario y clave para adaptarse a la sociedad y participar activamente en ella.

3 OBJETIVOS GENERALES

Teniendo en cuenta nuestros principios de identidad, nuestro centro pretende unos objetivos posibles y que permitan una evaluación formativa del proceso que se sigue para conseguirlos. Las finalidades de estos objetivos son orientar nuestra práctica educativa y su evaluación continua.



Estos objetivos generales se han elaborado realizando una separación de los ámbitos donde se van a definir los mismos: pedagógico, gestión y participación, humano y de servicios, relaciones con el entorno. En todos estos ámbitos, queda implícito **el objetivo general de “mejorar, impulsar y usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma habitual”** y el objetivo de adquirir la competencia lingüística en idiomas de calidad.

3.1 **Ámbito pedagógico.**

Favorecer procesos interdisciplinares y de aprendizaje significativo.
Fomentar el conocimiento y uso de las técnicas de trabajo intelectual.
Impulsar y fomentar hábitos de trabajo intelectual.
Desarrollar actitudes críticas ante los medios de comunicación social.
Responder adecuadamente a las necesidades de cada alumno.
Garantizar la orientación escolar.
Informar sobre itinerarios formativos.
Identificar los más adecuados a sus capacidades y expectativas.
Potenciar las actividades extraescolares como actividad necesaria para establecer una correcta relación del alumno con su entorno.
Potenciar la relación con la sociedad (visitas, excursiones, etc.)
Impulsar y ejecutar programas de actividades culturales.
Incorporar los nuevos avances tecnológicos a la actividad docente y discente.

3.2 **Ámbito gestión y participación**

Mejorar el funcionamiento administrativo mediante nuevas técnicas.
Impulsar vías de participación en la gestión del centro.
Establecer cauces que posibiliten la relación entre todos los estamentos del Centro.
Promover la presencia de métodos de archivo que integren la información administrativa y la académica y se continúe con la digitalización de diversos procesos.

3.3 **Ámbito humano y de servicios**

Facilitar la participación del profesorado en las actividades de formación.
Impulsar las vías de participación efectiva de padres y alumnos en la marcha del centro.
Impulsar el control de la convivencia escolar por parte de los propios grupos de alumnos.
Potenciar la negociación como vía de resolución de conflictos.
Abrir las instalaciones del centro para fines culturales.
Fomentar los hábitos democráticos y la libertad con responsabilidad.

3.4 **Ámbito relación con el entorno**

Impulsar el establecimiento de convenios con otros centros y con el Ayuntamiento.
Promover la formación de grupos y organización de actividades culturales y sociales. Facilitar el uso de las instalaciones del centro para actividades sin ánimo de lucro.
Informar sobre el mundo del trabajo (conocimiento de las empresas, legislación laboral, etc.).
Ayudar para la inserción laboral.
Motivar para la formación continua, flexibilidad para los cambios (adaptabilidad).



Establecer lazos de información entre las empresas y el centro educativo: conocimiento del entorno productivo.

Apoyo y seguimiento del proceso de inserción laboral de los alumnos.

4 METODOLOGÍA

4.1 Líneas generales de metodología

La metodología se adaptará a las características de cada alumno, favorecerá la capacidad para aprender por sí mismo y para trabajar en equipo, e iniciará al alumno en el conocimiento de la realidad. Una metodología para “enseñar a pensar” y “aprender a aprender”.

Los aprendizajes deben partir del nivel de desarrollo del alumno. Han de ser “significativos” y partir de conocimientos previos y motivadores.

La metodología debe lograr la adquisición y el desarrollo de las competencias básicas.

La práctica docente debe potenciar el desarrollo de las inteligencias múltiples y las competencias básicas de los alumnos mediante la adopción de distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

La práctica docente deberá tener presente la atención a la diversidad. Deben arbitrarse métodos que favorezcan la integración de los alumnos con problemas de aprendizaje y con necesidades educativas especiales.

En el apartado 1.5 de este PEC se recogen con más detalle las estrategias metodológicas y herramientas TIC que afectan a un determinado número de grupos de la ESO, con mención expresa a la Metodología Basada en Proyectos y la Metodología Basada en el Aprendizaje Colaborativo, todo esto, teniendo como base el Proyecto de Innovación Educativa del centro.

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA.

Los métodos pedagógicos en la Educación Secundaria Obligatoria se adaptarán a las características de los alumnos, favorecerán la capacidad para aprender por sí mismos y para trabajar en equipo promoviendo la creatividad y el dinamismo, e integrarán los recursos de las tecnologías de la información y de las comunicaciones en el aprendizaje.

La comprensión lectora y la capacidad de expresarse correctamente en público serán desarrolladas en todas las asignaturas de la etapa.

Los departamentos de coordinación didáctica incluirán en sus programaciones didácticas el desarrollo de actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y de la expresión oral

La actividad docente debe partir de los conocimientos previos de los alumnos, con tal fin se realizará una evaluación inicial al menos al comienzo de cada una de las etapas educativas.

BACHILLERATO.

La metodología en el Bachillerato favorecerá principalmente:

- a) El aprendizaje individualizado del alumno.



- b) El trabajo en equipo.
- c) El análisis crítico de los hechos.
- d) Los métodos apropiados de investigación e indagación.
- e) La relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

4.2 Agrupamientos de alumnos.

Los grupos de alumnos se formarán con carácter general por las optativas seleccionadas. En aquellas enseñanzas que permitan cursar diferentes optativas los alumnos se podrán agrupar en función de la opción elegida. Cuando se trate de las optativas de Recuperación de Lengua y Recuperación de Matemáticas en ESO, la decisión corresponderá al equipo educativo, que en función de las características de cada alumno, o mediante una prueba inicial, decidirá qué optativa se debe cursar.

En los grupos de 1º y 2º de ESO se organizarán las horas de Lengua y Matemáticas de manera que de dos grupos de referencia se obtenga tres grupos (desdobles). El tercer grupo de 1º y 2º de ESO se formará con una agrupación de alumnos que no precise medidas de refuerzo en las áreas instrumentales básicas, en todo caso podrán cursar cualquiera de las optativas de Recuperación además de la 2ª lengua extranjera o las que según la normativa legal vigente, el centro oferte cada curso académico.

4.3 Uso de espacios.

El Instituto dispone para su uso exclusivo de unas pistas deportivas anexas propiedad del Ayuntamiento. Podrán utilizarse como patio de recreo siempre que los alumnos sean acompañados por los profesores de guardia.

El aula de Ocio-cafetería será utilizada en los tiempos de recreo u ocio determinados.

El gimnasio podrá ser utilizado en función de los recursos humanos del centro, también en los periodos de recreo.

Se muestra la propuesta de utilización de los espacios actualizada para el curso 2019/2020 y que cada curso académico se va contextualizando según la Programación General Anual e indicar que para el curso 2020/2021 está previsto que aumente para 1º y 2º de Bachillerato de Artes, al menos un grupo completo de cada curso.



ACTUALIZACIÓN PARA EL CURSO 2019/2020

TIPO DE ENSEÑANZA	CURSO	GRUPOS	AULA		AULAS ESPECÍFICAS	
			DIURNO	VESPER	DIURNO	VESPER.
ESO	1º	3	A01-A02-A04		A12 CMP	
			Des 1		A20 PT	
					Música M1	
					Plástica D1	
	2º	3+PMAR	A13-A16-A17		Laboratorio LBF	
			A12- A04 Opt		Informática I02-I05	
			Des 1		Gimnasio G1	
	3º	3+PMAR	A10-A15-A18		Tecnología T5	
			T03A			
	4º	3	A07-A08-T03B			
			Opt			
	TOTAL ESO		12+2 PMAR		16	
BACHILLERATO	ARTES	1º	1**	A21		
	HUMANIDADES Y CC SOCIALES	1º	1	A22	Dibujo D1	
	CIENCIAS	1º	½**	A24	Gimnasio G1	
	ARTES	2º	1**	A25		
	HUMANIDADES Y CC SOCIALES	2º	1	A14	Laboratorio LBF	
	CIENCIAS	2º	1/2	A06	Informática I02-I05	
TOTAL BACHILLERATO		3,5 (**5)	6		4	

4.4 Distribución de tiempos.

El horario del centro se establece en un turno:

Con horario de 8:20h a 14:20h, excepto: clases de materias pendientes del curso anterior, para alumnos amonestados disciplinariamente y para aquellos grupos bilingües que tienen séptimas horas un día o dos a la semana, que serán de 14:30h a 15:25h.

Las clases tienen una duración de 55 minutos.

El primer recreo tiene una duración de 30 minutos, comienza en el turno de diurno a las 11:05h y termina a las 11:35h y el segundo recreo tiene una duración de 10 min de 14:20h a 14:30h.

Nota.- en el curso 2019-2020 el horario general era de 8:30h a 14:30h, atendiendo las posibilidades descritas en los párrafos anteriores.



4.5 Procedimientos de reclamaciones de calificaciones finales

* El REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la ORDEN 2398/2016, de 22 de julio, de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria, y la ORDEN 2582/2016, de 17 de agosto, de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato, regulan el procedimiento para garantizar el derecho de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato a que su rendimiento escolar sea evaluado conforme a criterios objetivos, estableciendo como competencias de los departamentos didácticos las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación que se regulan con el siguiente procedimiento:

- Los/as alumnos/as o sus padres podrán solicitar a los profesores o tutores aclaraciones sobre las calificaciones.
- Si el alumno/a no está de acuerdo con la calificación final, puede solicitar por escrito en la secretaría del centro -mediante el formulario de Instancia General dirigido al Director- la revisión de dicha calificación. El plazo de reclamaciones es de 2 días lectivos, a partir del siguiente a la publicación de las calificaciones en el boletín de notas o de la comunicación de las notas por el tutor o profesor.
- La solicitud de revisión será trasladada al jefe de estudios y posteriormente al jefe del departamento responsable de la materia y al profesor tutor.
- Al tercer día, el departamento didáctico estudiará la solicitud y elaborará los informes pertinentes que deberán recoger la descripción de los hechos y las actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final.
- El jefe de departamento trasladará este informe al jefe de estudios quien comunicará por escrito al alumno/a y a sus padres la decisión adoptada.
- Cuando la decisión adoptada modifique la decisión de promoción o titulación, el jefe de estudios y el tutor considerarán la procedencia de reunir en sesión extraordinaria a la junta de evaluación. En este supuesto, el jefe de estudios comunicará por escrito al alumno/a y a sus padres la decisión adoptada en la junta extraordinaria.
- Si el alumno o sus padres no están conformes con la resolución puede reclamarse en el plazo de dos días a partir de esta comunicación, ante el Director del Centro para que la eleve a la Dirección del Área Territorial Madrid capital.

Nota: Los instrumentos de evaluación, en tanto que las informaciones que contienen justifican los acuerdos y decisiones adoptados respecto a un alumno, deberán ser conservados, al menos, **hasta tres meses después** de adoptadas las decisiones y formuladas las correspondientes calificaciones finales del respectivo ciclo o curso o **hasta la finalización de la resolución por parte de la DAT**, si es el caso.

5 ENSEÑANZAS

El Instituto Vallecas I tiene una variada oferta educativa y que ha ampliado con el bachillerato de Artes, con objeto de responder a las necesidades del distrito y a los alrededores. Las diferentes etapas educativas, ESO y Bachillerato, que se cursan en nuestro centro, se detalla en el documento



ANEXO V, con las materias y su distribución horaria semanal. En Bachillerato se imparten las tres modalidades: Artes, Ciencias y la de Humanidades y Ciencias Sociales, donde se definen cinco itinerarios formativos: artístico, de ciencias de la salud, de arquitectura e ingenierías, de humanidades y de las ciencias sociales.

6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

.- El equipo directivo:

- Director.
- Secretario.
- Jefe de Estudios Diurnos.
- Ayudante Jefatura de Estudios

.- El Consejo Escolar:

Representando a la Junta Directiva:

- o Director y Presidente del Consejo.
- o Jefe de Estudios
- o Secretario (con voz pero sin voto).

Representantes por elección:

- o Siete profesores.
- o Tres alumnos
- o Tres padres o madres de alumnos.
- o Un representante del personal no docente.
- o Un representante del ayuntamiento.

.- El Claustro de Profesores.

.- La Comisión de Coordinación Pedagógica.

.- Los Tutores.

.- Los Alumnos y la Junta de Delegados.

7 COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

El I.E.S. Vallecás I persigue fundamentalmente la formación integral de todos sus alumnos mediante el desarrollo de las labores docentes de los profesionales que lo forman. Siendo el centro educativo una institución básicamente de relaciones internas entre todos los miembros que lo conforman, no cumpliría fielmente su misión sin incorporarse al entorno social, económico y productivo más próximo, con el fin de encontrar relaciones con las instituciones más representativas de dicho entorno que enriquezcan el resultado final de nuestro objetivo educativo.

El Equipo Directivo del centro, los distintos Departamentos, el profesorado, tratan de establecer lazos de colaboración con entidades tan próximas a nuestra tarea educativa como la AMPA y la asociación de alumnos del IES Vallecás I y con otras no tan próximas a



dicha tarea como son las empresas, asociaciones de vecinos, asociaciones deportivas e instituciones oficiales, como el Ayuntamiento.

Hay que resaltar positivamente las relaciones que se mantienen con las empresas, en el marco del **programa de cuatro de la ESO y empresa**, donde van alumnos del centro a realizar prácticas.

7.1 Participación en programas institucionales y de organizaciones externas.

Desde el curso escolar 2004/05, la incorporación de las enseñanzas de 1^{er} ciclo de ESO nos plantea la necesidad de atender la diversidad del alumnado que se incorpora al centro por medio de los programas institucionales siguientes:

Programas de apoyo de la Consejería y del Ayuntamiento.

Servicio de Apoyo Inmigrantes SAI.

Educación Compensatoria.

Necesidades Educativas Especiales.

Servicio de Apoyo Educativo Domiciliario SAED.

Agentes tutores.

Comisión de absentismo.

Servicios Sociales.

Aula abierta de deporte.

Campeonatos escolares (centro IPAFD).

Programa de Bilingüismo de la Consejería.

Proyecto de Innovación Educativa: “Teléfonos móviles y futuro digital”.

Proyecto STEM (STEM-STEAM): “Dispositivos electrónicos móviles y diversidad integral”.

Proyecto de Huerto ecológico.

Proyecto de la Fundación Vozes.

7.2 Centros de educación primaria adscritos.

Desde el curso académico 2017/2018 el IES Vallecás I tiene en adscripción múltiple los siguientes colegios públicos de primaria: Amós Acero, Eduardo Rojo, Giner de los Ríos, el Madroño, Fray Junípero y Virgen del Cerro.

Desde el curso académico 2018/2019, somos centro Bilingüe, y además de los colegios citados, todos los colegios bilingües de la Comunidad de Madrid tienen adscripción múltiple a nuestro centro.

Y en el curso académico 2020/2021, tenemos, además de todos los anteriores, el CEIP Jaime Balmes, bilingüe en adscripción única, que permite una buena proyección del Proyecto Bilingüe Español-Inglés.

7.3 Departamentos universitarios colaboradores.

El IES Vallecás I está adscrito a la Universidad Complutense, por lo que es en ella donde los alumnos de 2^a de Bachillerato realizan las pruebas de evaluación para la universidad (antigua PAU y ahora EvAU).



Con la Universidad Autónoma, la Universidad Rey Juan Carlos y otras Universidades, se han mantenido relaciones para que sus alumnos realicen el Prácticum en este Centro (Master de Formación del Profesorado).

7.4 Actividades Complementarias y Extraescolares que se desarrollan en el instituto.

En nuestro instituto se están llevando a cabo las siguientes actividades deportivas extraescolares:

- Actividades de Ajedrez.
- Campeonatos escolares de la Comunidad de Madrid como centro IPAFD.

Actividades culturales que realizamos:

- Visitas a museos, exposiciones y lugares de interés de nuestro entorno.
- Asistencia a conciertos musicales, representaciones de teatro y proyecciones de cine.
- Visitas con los alumnos de 1º de ESO del departamento de Historia.
- Visitas a Teatro y diversas actividades en Inglés.

Actividades Informáticas del Club TIC: programación de videojuegos.

Concursos de Matemáticas: Olimpiada y concurso de primavera.

Olimpiada de Geografía e Historia.

Conciertos en el centro con alumnos del proyecto Vozes.

Intercambios y viajes educativos y culturales.

Actividades para el fomento de la igualdad y la diversidad.

Actividades STEM, recogidas en el Proyecto STEM del centro.

Actividades para el fomento de la buena convivencia recogidas en el Plan de Convivencia del Centro.

Y en general, más de treinta actividades, recogidas en la Programación General Anual.

8, 9, 10, 11 y 12 DIVERSOS ANEXOS

Los apartados indicados, que forman parte del Proyecto Educativo del Centro (PEC), se encuentran en ficheros ANEXOS a este documento y los marcados con ***, en su versión web, se pueden consultar en la página web del centro.

8 REGLAMENTO DE REGIMÉN INTERIOR (ANEXO I_PEC)***

9 PLAN DE CONVIVENCIA (ANEXO II_PEC)***

10 PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (ANEXO III_PEC)

11 PLAN DE ACCION TUTORIAL (ANEXO IV_PEC)

12 OFERTA EDUCATIVA (ANEXO V_PEC)***